

attorney general (fiscal general de la república)

Término	attorney general
Idioma	Inglés (Estados Unidos) (214)
Área Especialidad	Ciencias Sociales (405)
Disciplina	Derecho (513)
Temática	derecho procesal penal y civil
Definición del término	The chief law officer of a nation or state who represents the government in
Fuente / Autor (del término)	Cambridge Dictionary. Attorney General. https://dictionary.cambridge.org/
Contexto del término	Although asylum is ultimately granted at the Attorney General's discretion,
Fuente / Autor (del contexto)	Serrano-Alberto v. ATTY. GEN. 859 F. 3d 208 - Court of Appeals, 3rd Circuit https://scholar.google.com/scholar_case?case=10402176740252768518&
Equivalente en español	fiscal general de la república
Categoría gramatical	Nominal (221)
Información geográfica de la variante en español	México (Mex.) (192)

Definición del término en español	Autoridad titular de la Fiscalía General de la República, encargada de deferir en la investigación y persecución de los delitos federales, mediante sus facultades.
Fuente / Autor (del término en español)	Ríos Medina, D.
Contexto del término en español	(...) La estructura de la Fiscalía General estará sujeta a la autoridad jerárquica del personal de las fiscalías, unidades y áreas que la integran y garantizará la coordinación con el Ministerio Público.
Fuente / Autor (del contexto en español)	Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). Ley de la Fiscalía General de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfgr.htm .
Opciones no recomendadas	ministro de justicia
Comentarios	El "Fiscal General de la República" en México tiene competencia y facultades para el ejercicio de la función pública, a diferencia de otros países. En contraste, el "Attorney General" o "Fiscal General de los Estados Unidos", tiene facultades para el gobierno de los Estados Unidos en todo tipo de asuntos jurídicos a nivel federal, estatal y local, incluyendo asuntos constitucionales, administrativos, etc.